

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna

- 2024/17183 *Anuncio del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna sobre la aprobación de la modificación número 6 del Plan Estratégico de Subvenciones 2023-2025.*

#### ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna, en sesión ordinaria número 13/2024, celebrada el 9 de diciembre de 2024, ha aprobado la sexta modificación al Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento para el periodo de 2023-2025, por lo cual en cumplimiento del que se dispone en el artículo 45 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas LPACAP y con el artículo 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. El texto completo se puede consultar en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento (<https://www.tavernes.es>) se hace público para general conocimiento.

Tavernes de la Valldigna, 10 de diciembre de 2024.—La alcaldesa, Lara Romero Giner.

